

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO

BOGOTA D.C., miércoles, 28 de julio de 2021

NOTIFICACIÓN No.: **73124**

Señor(a):

SAVIA SALUD E.P.S

eMail: maria.arroyave@saviasaludeps.com

Dirección:

ACCIONANTE: SAVIA SALUD E.P.S

ACCIONADO: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA

RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2021-04662-00

ACCIONES DE TUTELA

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en providencia del 23/07/2021 el H. Magistrado(a) Dr(a) OSWALDO GIRALDO LOPEZ de la SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, dispuso AUTO QUE ORDENA REMITIR POR COMPETENCIA en la tutela de la referencia.

REMÍTANSE las respuestas recibidas al Consejero de Estado Martín Bermúdez Muñoz con destino al proceso que conoce bajo el radicado nro. 11001031500020210427500, por las razones expuestas en precedencia. Archívense las presentes diligencias en la medida que no corresponde a una nueva solicitud de amparo, acorde con lo explicado en la parte motiva.

Las solicitudes y demás documentos que se remitan por medios electrónicos deberán allegarse al buzón judicial:secgeneral@consejodeestado.gov.co; dado que la cuenta:cegral@notificacionesrj.gov.co, es de uso exclusivo para el envío de notificaciones y/o comunicaciones, por tanto, los correos enviados a esas bandejas no serán procesados y, por ende, serán eliminados de los archivos temporales de los servidores que se encuentran a cargo de la Oficina de Informática del Consejo Superior de la Judicatura.

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: JUAN ENRIQUE BEDOYA ESCOBAR

Fecha: 28/07/2021 22:28:41

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 17_110010315000202104662001autoqueordena20210723180505.doc
- Certificado(1): DC0B8093174BA1037CA06FA7FDE88E13872AD3207ED113B761A682DC663423D1

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://relatoria.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

